

Certificado de Cumplimiento de la NORTIC E1:2018

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

Ha sido evaluado y aprobado bajo los estándares establecidos en la Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (NORTIC E1: 2018), certificando las siguientes Redes Sociales:

» **REDES SOCIALES CERTIFICADAS:**

 Facebook.

 YouTube.

 Twitter.

 Flickr.

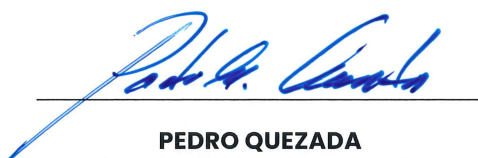
 Instagram.

» **NIU: 14045-02-E118138**

Certificado válido desde el 08 de noviembre de 2021 hasta el 08 de noviembre de 2023.

Emitido el 08 de noviembre de 2021 en Santo Domingo, República Dominicana.

Certificado y Autorizado por:



PEDRO QUEZADA
Director General de la OGTIC
OFICINA GUBERNAMENTAL DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este documento se emite por la OGTIC, bajo sus condiciones generales de certificados de estándares. La responsabilidad de la OGTIC queda confirmada en los términos establecidos en las citadas condiciones generales que resultan de aplicación a la prestación de sus servicios. La autenticidad de este certificado está legalmente fundada (Registrada) en las leyes vigentes de la República Dominicana y puede ser verificado en www.ogtic.gob.do/nortic/index.php/certificaciones/instituciones-certificadas. El presente documento no podrá ser alterado ni modificado, ni en la forma ni en el fondo. NORTIC es de uso exclusivo de la OGTIC, la cual se reserva las acciones legales que el legislador Dominicano pone a su alcance en caso de violentar o usufructuar de manera ilegal la referida norma.